

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS
APARTADO-ANTIOQUIA**

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 002 2018 00105-00

Predio: PARCELA 74

Ubicación: vereda Paquemas, Corregimiento del Tres, Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 13 de junio del 2018, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio PARCELA 74, que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121002 -2018-00105	034-32167	837201000000020 0077000000000	PARCELA 74	ANÍBAL CALIXTO LLÓRENTE SIERRA

LINDEROS:

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 _____ para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 294, en línea quebrada que pasa por el punto 293 hasta llegar al punto 25563, en dirección Suroriente y una distancia de 148,21 m; colinda con predio 8372010000001800012.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 25563, en línea recta que pasa por el punto 25562 hasta llegar al punto 25565, en dirección suroriente y una distancia de 666,99 m; colinda con predio 837201000000200076.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 25565 en línea recta hasta llegar al punto 298, en dirección noroccidente y distancia de 246,01 m; colinda con Predio 837201000000200035.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 298, en línea quebrada que pasa por los puntos 297, 296, 295 hasta llegar al punto 294 en dirección nororiente y distancia de 659,11 m, colinda con Carlos Pereira.</i>

SISTEMA DE COORDENADAS PLANAS

Predio: PARCELA 74

CUADRO DE COORDENADAS DEL PREDIO SOLICITADO EN INGRESO AL REGISTRO DE PREDIOS
DESPOJADOS O ABANDONADOS

SISTEMA DE COORDENADAS PLANAS MAGNA COLOMBIA BOGOTÁ _____

O SISTEMA COORDENADAS GEOGRÁFICA MAGNA SIRGAS _____

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
298	1384403,22	718524,56	8° 3' 51.217" N	76° 37' 49.104" W
25565	1384282,27	718738,78	8° 3' 47.927" N	76° 37' 43.157" W
297	1384432,21	718593,47	8° 3' 55.376" N	76° 37' 46.032" W
25562	1384559,15	718862,72	8° 3' 56.262" N	76° 37' 37.865" W
296	1384662,99	718720,28	8° 4' 1.506" N	76° 37' 42.465" W
295	1384797,01	718793,93	8° 4' 3.550" N	76° 37' 40.162" W
294	1384944,33	718874,88	8° 4' 7.058" N	76° 37' 37.680" W
25563	1384891,05	719011,29	8° 4' 6.337" N	76° 37' 31.087" W
293	1384935,58	718927,31	8° 4' 8.610" N	76° 37' 36.072" W


AISHA ESTIVALIZ VELASQUEZ GALLEGO
SECRETARIA